



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Junta de Subastas

20 de noviembre de 2019

### AVISO A REUNIÓN PRE SUBASTA E INVITACIÓN A SUBASTA

Se cita a una reunión **Pre-subasta el 9 de diciembre 2019, las 10:00 a.m.** en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey.

#### **SF (OC) 2020-006 “Subasta para la compra de novelas para los cursos de Español”**

La asistencia del licitador a la reunión pre-subasta es requisito indispensable para participar en la subasta, que tendrá **fecha de apertura el 20 de diciembre de 2019, a las 10:00 a.m.** en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, teléfono (787) 773-6172/6173/6175.

Los documentos con las especificaciones y condiciones necesarias (convocatoria o pliegos de subasta) para preparar las ofertas estarán disponibles desde el **2 al 6 de diciembre de 2019**, en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, de 8:00 a.m. a 12:00 m., y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Para obtener los pliegos de subasta, los licitadores interesados deberán entregar una Certificación o Recibo de Pago por la cantidad de **\$50.00 dólares**, que les será emitida por el Recaudador Oficial o Recaudador Auxiliar del Departamento de Educación, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Finanzas, Ubicada en la Calle Federico Costa, Número 150, Después de la Escuela de Derecho. \*El pago puede ser hecho en efectivo (**cambio exacto**), giro postal, cheque o ATH. Los cheques o giros postales deberán ser emitidos a favor del Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

Elizabeth Alvelo Rodríguez  
Secretaria Ejecutiva Alterna

\*Las instrucciones para el cobro de cuota por la entrega de pliegos de subastas están dispuestas en el Artículo §34.2 del Reglamento Número 7040 de 5 de octubre de 2005, conocido como “Reglamento para la Adquisición, Ventas y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales del Departamento de Educación, según enmendado”.

El Departamento de Educación no será responsable de daños o perjuicios como consecuencia de la cancelación de la adjudicación de la subasta.

P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • Tel.: (787)773-6172/6173/6175

**DE** DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.